



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE METEPEC, HIDALGO

DEPARTAMENTO JURIDICO

Manual de Organización Marzo 2026

Expedido en el municipio de Metepec, Hidalgo

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO METEPEC HIDALGO, CP 43400

TEL: 774 745 51 00 / presidencia@metepechidalgo.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Gobierno del Municipio de Metepec, 2024-2027 Unidad
Técnica de Innovación Gubernamental
Palacio Municipal s/n. col. Centro
Metepec, Hidalgo, C.P. 43400
Contacto (774) 7455100

Departamento Jurídico
Plaza Principal s/n
Metepec, Hidalgo, C.P. 43600
Marzo 2026
Realizado en Metepec, Hidalgo.

La reproducción total o parcial de este documento
Se autorizará siempre y cuando se dé el crédito
Correspondiente a la fuente.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right.]

I. INTRODUCCIÓN

La administración Pública Municipal de Metepec, Hidalgo; es el medio principal para convertir los objetivos, planes y programas de gobierno en acciones de resultados concretos, encaminados a satisfacer las necesidades de la sociedad.

De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo, el Presidente Municipal Constitucional de Metepec; Juan Antonio Franco Ortiz, con el fin de establecer los principales aspectos jurídicos, orgánicos, funcionales a efecto que los servidores públicos de esta Secretaría, así como de otras instituciones y ciudadanía en general, tengan un conocimiento claro y preciso de su funcionamiento.

El manual de organización es un documento que contiene, en forma de manera ordenada y sistemática, la información e instrucciones sobre su marco jurídico- administrativo, atribuciones, historia, organización, objetivo y funciones de la dependencia.

II. Antecedentes

Se crea la Coordinación Jurídica Municipal de Metepec, Hidalgo, como una dependencia permanente para coadyuvar la función jurídica del Síndico Procurador, así como para coordinar, asesorar y orientar a las dependencias administrativas municipales.





El departamento Jurídico Municipal de Metepec, Hidalgo, estará presidida por un encargado nombrado y removido libremente por el Presidente Municipal Constitucional.

III. Misión

El Departamento Jurídico Municipal, es el área encargada de vigilar y supervisar que todos los tramites en los que las áreas suscriban documentos y servicios sean conforme a la ley, así como los Convenios y Acuerdos que suscriba el municipio con Organismos estatales, federales, y particulares, sean conforme a la ley y nunca detrimento del municipio, de igual forma formular proyectos de Reglamentos, así como brindar asesorías jurídicas, contribuyendo así a un mejor servicio y desarrollo del municipio.

IV. Visión

ser un Departamento Jurídico capaz de brindar el soporte legal en todos y cada uno de los actos que las áreas así lo requieran, para que la administración realice con éxito todos y cada uno de sus proyectos



V. Marco jurídico administrativo

- Constitución Política de la República Mexicana
- Constitución Política del Estado de Hidalgo
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo
- Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
- Ley Estatal del Procedimiento Administrativo
- Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el estado de Hidalgo
- Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipal, así como de los Organismos Descentralizados del estado de hidalgo.
- Ley de Hacienda para los municipios del Estado de Hidalgo.
- Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo.
- Ley de Catastro del Estado de Hidalgo.
- Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo
- Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Metepec, Hidalgo.

VI. Atribuciones

Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Metepec, Hidalgo.

VII. Estructura orgánica

Presidente Municipal
Secretario General Municipal
Departamento Jurídico Municipal

VIII. Organigrama



[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom right]

IX. Descripción de objetivos y funciones

Objetivos

La Dirección Jurídica tratará asuntos, asesorías, litigio a nivel municipal, estatal o federal según sea el caso, de orden civil, penal, laboral, mercantil, fiscal, amparo, administrativo, de las dependencias de la administración pública municipal, garantizando certeza jurídica en la adecuada defensa de los mismos, salvaguardando y preponderando siempre los intereses del municipio, a través de sus atribuciones y competencias, en materia jurídica

Funciones

- Prestar asesoría jurídica a las dependencias y direcciones de la administración pública municipal en las áreas administrativa, laboral, civil, penal y fiscal;
- Asesorar, revisar elaborar, contratos y convenios en los que la presidencia municipal, las áreas y el personal sean parte;
- Elaborar y presentar las contestaciones a las demandas judiciales, así como quejas interpuestas contra los servidores públicos municipales, ante las comisiones de derechos humanos estatal y nacional;
- Defender jurídicamente al ayuntamiento, a los servidores públicos, así como patrimonio de la administración municipal
- Elaborar los informes previos y justificados que deban rendir las autoridades municipales en juicios de amparo requeridos por los juzgados de la Federación;
- Las demás que determine el ayuntamiento y el presidente Municipal.

Para mayor
favor de dirigirse a:

información

Plaza Principal s/n Colonia Centro Metepec, Hidalgo. CP. 43400

Tel. (774) 7555100

Página Web: <https://metepechidalgo.gob.mx>

Correo electrónico: presidencia@metepechidalgo.gob.mx

Quejas y Denuncias: Contraloría municipal.

DATOS DE CONTROL

	Elaboró	Revisó	Autorizó	Versión
Nombre	L.D. America Macieel Arroyo Escamilla Encargado de Departamento Jurídico	L.C. Noel Miguel Hernández Vargas Titular del Órgano Interno de Control	C. Juan Antonio Franco Ortiz Presidente Municipal	
Firma			 	
Fecha	Marzo 2026	Marzo 2026	Marzo 2026	





